



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN Nº 48

SESIÓN PREPARATORIA Nº 1

Resistencia, 04 de Diciembre de 2023

Presidencia de los señores LEANDRO CÉSAR ZDERO y CARMEN NOEMÍ DELGADO

Presidencia provisional del señor SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI

Secretaría del señor RUBÉN DARÍO GAMARRA

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

DIPUTADOS PRESENTES

ARADAS, Alejandro Gabriel
ARKWRIGHT, Dorys Lilián
AYALA, Juan Carlos
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BENÍTEZ, Paola Andrea de las Mercedes
BERGIA, Juan José
BISONNI, Laura Faviana
BLASCO, Ernesto Miguel
CANTEROS REISER, Andrea Silvina
CHAROLE, Andrea Anastacia
CUBELLS, Teresa Mónica
CHIACCHIO CAVANA, María Pía
DELGADO, Carmen Noemí
FLORES, Analía Inés
GALEANO, Zulma
GONZÁLEZ, Josefina Gladys
GUILLÓN, Rubén Omar
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
GYOKER, Iván Nicolás
HONCHERUK, Atlanto
LAZZARINI, Sebastián Leonardo
OCAMPO, Rodrigo Hernán
OJEDA, Elba Gricelda
PECHE, Carim Antonio
PÉREZ PONS, Santiago Agustín
QUIRÓS, Silvia Mariela
SALOM, Carlos Héctor
SCHWARTZ, Rodolfo
SLIMEL, Nicolás
WANNESSON, Zulema Alicia
WITH, Maida Gabriela
ZDERO, Leandro César

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

.-

En Comisión

.-

Con licencia

*LA PRESENTE INFORMACIÓN ES SUMINISTRADA
POR LA DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y
SALIDAS



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Preparatoria del 04-12-2023

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 01).
- 2.- **HIMNO NACIONAL ARGENTINO** (Pág. 01).
- 3.- **ORDEN DEL DÍA** (Pág. 02).
 - 3.1. Elección y juramento del presidente provisional. (Resolución 1741). (Pág. 02).
 - 3.2. Integración de la Comisión Especial de Poderes. (Pág. 05).
 - 3.3. Incorporación al Cuerpo y Juramento de los Legisladores Electos. (Resolución 1742). (Pág. 7).
 - 3.4. Elección y juramento de las autoridades del Cuerpo. (Resolución 1743). (Pág. 20).
 - 3.5. Fijación de día y hora de las sesiones ordinarias. (Pág. 35).
- 4.- **ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 35).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de
la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Preparatoria del 04-12-2023

A P É N D I C E

Resolución N° 1741, por la que se designa como Presidente Provisional del Cuerpo, al diputado Sebastián Lazzarini. (Pág. 37).

Resolución N° 1742, por la que se incorporan, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2027, como diputados de la provincia del Chaco a los ciudadanos: Gyoker, Iván Nicolás; Pérez Pons, Santiago Agustín; Delgado, Carmen Noemí; Chiacchio Cavana, María Pía; Gutiérrez, Livio Edgardo; Guillón, Rubén Omar; Wannesson, Zulema Alicia; González, Josefina Gladys; Blasco, Ernesto Miguel; Schwartz, Rodolfo; With, Maida Gabriela; Flores, Analía Inés; Salom, Carlos Héctor; Slimel, Nicolás; Bisonni, Laura Faviana y Cubells, Teresa Mónica. (Pág. 38).

Resolución N° 1743, por la que se designa como Presidenta del Cuerpo, a la diputada Carmen Noemí Delgado, desde el 11 de diciembre 2023, hasta el 10 diciembre del 2025. (Pág. 39).

Resolución N° 1744, por la que se designa como Vicepresidenta 1° del Cuerpo, a la diputada Andrea Anastacia Charole, desde el 11 de diciembre 2023, hasta el 10 diciembre del 2025. (Pág. 40).

Resolución N° 1745, por la que se designa como Vicepresidente 2° del Cuerpo, al diputado Darío Augusto Bacileff Ivanoff, desde el 11 de diciembre 2023, hasta el 10 de diciembre del 2025. (Pág. 41).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina."
Ley 3749-A

Sesión Preparatoria del 4-12-2023

R E F E R E N C I A S

- 📖 **Art.** - Artículo/s.
- 📖 **Hs.** - Horas.
- 📖 **N°** - Número.
- 📖 **Pág.** - Página.
- 📖 **Sr.** - Señor.
- 📖 **Sra.** - Señora.
- 📖 **U.C.R.** - Unión Cívica Radical.

Sesión preparatoria N° 1
4-12-23

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 4 de diciembre de 2023, con la presencia de los ciudadanos electos, de los señores legisladores en ejercicio, de los legisladores que terminan su mandato, de las autoridades del Poder Legislativo e invitados especiales, se escucha el timbre de la Presidencia a las 09 y 30, finalmente, a las 09 y 40, dice el

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SR. PRESIDENTE (Zdero).- Con quorum, se inicia la sesión preparatoria.

Corresponde el izamiento de los pabellones. Invitamos -para el pabellón nacional- a la diputada Paola Benítez; para la bandera de la provincia, al diputado electo Ernesto Blasco; para la bandera de la Libertad Civil, a la diputada Gricelda Ojeda; y para la Whipala, al diputado electo Carlos Salom.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Paola Andrea de las Mercedes Benítez, Ernesto Blasco, Elba Gricelda Ojeda y Carlos Héctor Salom proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SR. PRESIDENTE (Zdero).- A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.



-Así se hace. (Aplausos).

3.- ORDEN DEL DÍA

3.1. Elección y juramento del presidente provisional.

SR. PRESIDENTE (Zdero) Nos honran con su presencia la señora jueza Federal, Zunilda Niremperger; el diputado nacional, Carlos Leiva; intendentes en ejercicio, intendentes electos; autoridades religiosas; de las Fuerzas; familiares de diputados que prestarán juramento hoy; diputados en ejercicio; diputados que dejan su mandato y público en general.

A continuación, se deja a consideración las propuestas para la elección del presidente provisional para esta sesión preparatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Livio Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- Buenos días a todos los presentes.

Desde nuestro bloque, vamos a proponer como presidente provisional al doctor Lazzarini.

Seguidamente, tiene la palabra el diputado Nicolás Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias presidente.

Buenos días a todos.

Nuestro bloque va a proponer al diputado Atlanto Honcheruk como presidente provisional. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Zdero).- No habiendo más mociones, se pone a consideración las dos propuestas, y es por elección nominal.

-Se practica la votación nominal.

Sesión preparatoria N° 1
4-12-23

- Votan por el diputado Lazzarini, los legisladores Aradas y Arkwright.
- Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ayala.
- Vota por el diputado Lazzrini, el legislador Bacileff Ivanoff.
- Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores Benítez y Bergia.
- Votan por el diputado Lazzarini, los legisladores electos Bissonni y Blasco, y la diputada Canteros Reiser.
- Vota por el diputado Honcheruk la legisladora Cubells.
- Vota por el diputado Lazzarini la legisladora Charole.
- Vota por el diputado Honcheruk la legisladora electa Chiaccio Cavana.
- Vota por el diputado Lazzarini la legisladora electa Delgado.
- Vota por el diputado Honcheruk la legisladora electa Flores.
- Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. GALEANO.- Mi voto es para el doctor Sebastián Lazzarini.

- Vota por el señor diputado Honcheruk la legisladora electa González.
- Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. GUILLÓN.- Buen día. Mi voto es para el diputado Atlanto Honcheruk.

Sesión preparatoria N° 1
4-12-23

-Votan por el diputado Lazzarini,
el legislador Gutiérrez y el dipu-
tado electo Gyoker.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. HONCHERUK.- Por mandato del interbloque, voto por Atlan-
to Honcheruk. (Risas).

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. LAZZARINI.- Voto por el diputado Lazzarini, Sebastián.
(Risas).

-Vota por el diputado Honcheruk el
legislador Ocampo.

-Al ser llamada a emitir su voto,
dice la

SRA. OJEDA.- Nuestro bloque acompaña al diputado Lazzarini.

-Vota por el diputado Lazzarini el
legislador Peche.

-Votan por el diputado Honcheruk,
el legislador electo Pérez Pons y
la diputada Quirós.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. SALOM.- Mi voto es para el doctor Lazzarini.

-Votan por el diputado Honcheruk,
los legisladores Schwartz y Sli-
mel.

-Votan por el diputado Lazzarini,
las legisladoras electas Wannesson
y With, y el diputado Zdero.

SR. PRESIDENTE (Zdero).- Dieciocho votos para el diputado Sebastián Lazzarini, 14 votos para el legislador Atlanto Honcheruk. (Aplausos).

Queda electo presidente provisional de esta Cámara el diputado, doctor Sebastián Lazzarini, a quien invitamos a prestar juramento. (Resolución 1741).

-El diputado Lazzarini se acerca frente al estrado de Presidencia a prestar juramento; luego de lo cual, dice el

SR. PRESIDENTE (Zdero).- Diputado Sebastián Leonardo Lazzarini: ¿Juráis ejercer fielmente el cargo de presidente provisional de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia del Chaco 1957-1994?

SR. LAZZARINI.- Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Zdero).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Se invita al legislador Sebastián Lazzarini a tomar posición de la Presidencia, para tomar juramento a los señores diputados electos.

-Asume la Presidencia del Cuerpo el presidente provisional, legislador Sebastián Leonardo Lazzarini, y ocupa su banca el diputado Leandro César Zdero.

3.2 Integración de la Comisión Especial de Poderes.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Procedemos al tercer punto del temario del día, que es conformar la Comisión Especial de Poderes, para lo cual se escuchan propuestas.

Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, señor presidente.

Nuestro bloque va a proponer a los legisladores Juan José Bergia, Paola Benítez y Rodrigo Ocampo para la integración de la Comisión de análisis de Poderes.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- Nuestro bloque va a proponer a la doctora Canteros Reiser, Silvina.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Legislador Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señor presidente.

El bloque Frente Integrador va a proponer a su único miembro, quien les habla, para conformar la Comisión de Poderes.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Está a consideración la integración de la Comisión. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Quiero informar que a esta Secretaría ha tenido entrada el expediente 109/23, correspondiente a la proclamación de los señores diputados electos, y el expediente 137/23, a cargo de esta Secretaría, por el que se informa que no han habido impugnaciones, de acuerdo con los puntos 20 y 22 del Reglamento Interno, 24 horas antes de la sesión preparatoria.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Diputada Canteros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER.- Señor presidente: Solicito un breve cuarto intermedio, para que nos podamos constituir en comisión y dictaminar lo que corresponde. Gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Está a consideración del Cuerpo el cuarto intermedio solicitado. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- En consecuencia, se pasa a cuarto intermedio.

-Es la hora 9 y 56.

-A las 10 y 05, encontrándose de pie los legisladores, suena el timbre de la Presidencia, para que tomen asiento en sus respectivas bancas.

-A las 10 y 07, dice el

3.3. Incorporación al Cuerpo y juramento de los legisladores electos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Con quorum, se reinicia la sesión.

Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente, para informar -como miembro titular- que la Comisión resuelve -por supuesto, en los mismos términos que había leído el Secretario- que quedan debidamente incorporados los 16 nuevos legisladores; corresponde la lectura del despacho.

Sin ningún tipo de objeción, y ya cumplido con la formalidad, considero que corresponde proseguir, por un lado con la asunción y a *posteriori* con la elección de autoridades.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Leo el despacho de la Comisión -en su parte pertinente-: "La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco resuelve: Incorporar, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2027, como diputados de la provincia del Chaco a los ciudadanos cuyo apellido y nombre, matrícula individual, se detallan a continuación.

Apellido y nombre: Gyoker, Iván Nicolás; Pérez Pons, Santiago Agustín; Delgado, Carmen Noemí; Chiacchio Cavana, María Pía; Gutiérrez, Livio Edgardo; Guillón, Rubén Omar; Wannesson, Zulema Alicia; González, Josefina Gladys; Blasco, Ernesto Miguel; Schwartz, Rodolfo; With, Maida Gabriela; Flores, Analía Inés; Salom, Carlos Héctor; Slimel, Nicolás; Bisonni, Laura Faviana y Cubells, Teresa Mónica".

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Está a consideración. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto completo del despacho en página siguiente).

Año 2023 "40 Aniversario de la recuperación de la Democracia en la Republica Argentina"

Señora Presidente

La Comisión Especial de Poderes, designada por el Cuerpo conforme con el Punto 18º) del Reglamento Interno, ha estudiado los diplomas otorgados por la autoridad competente. **Expediente 109/23- Nota de la Presidente del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, por la que adjunta Acta N° 16 de fecha 25/09/23, conforme lo dispuesto en el Art. 122 de la Ley 834-Q Régimen Electoral Provincial;** como así la habilidad o inhabilidad de los señores diputados electos en los comicios celebrados el 17 de septiembre de 2023, determinando que los mismos reúnen los requisitos establecidos por los artículos 98 y 99 de la Constitución Provincial 1957-1994; y por las razones que dará a conocer el miembro informante, **ACONSEJA** la aprobación del siguiente proyecto

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUELVE

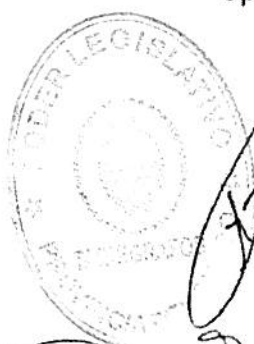
1º) Incorporar a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2027 como Diputados de la Provincia del Chaco, a los ciudadanos cuyo apellido, nombre y matrícula individual se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA INDIVIDUAL N°
-------------------	-------------------------

1- Gyoker, Iván Nicolás.	39.150.504
2- Pérez Pons, Santiago Agustín.	36.975.256
3- Delgado, Carmen Noemí.	14.955.091
4- Chiacchio Cavana, María Pía.	36.390.413
5- Gutiérrez, Livio Edgardo.	20.868.383
6- Guillón, Rubén Omar.	20.252.878
7- Wannesson, Zulema Alicia.	12.816.527
8- González, Josefina Gladis.	14.224.043
9- Blasco, Ernesto Miguel.	17.679.978
10- Schwartz, Rodolfo.	10.639.131
11- With, Maida Gabriela.	32.299.986
12- Flores, Analía Inés.	17.813.291
13- Salom, Carlos Héctor.	14.240.235
14- Slimel, Nicolás.	32.062.356
15- Bissonni, Laura Faviana.	20.503.394
16- Cubells, Teresa Mónica.	13.579.007

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo

SALA DE LABOR PARLAMENTARIA 04 de diciembre de 2023



SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Aprobado. (Resolución 1742).

En consecuencia,
vamos a tomar juramento a los diputados electos.

Diputado Iván
Gyoker.

-El señor legislador Gyoker se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Iván Nicolás Gyoker: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. GYOKER.- Por la libertad y la República: ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Señor Santiago
Agustín Pérez Pons. (Aplausos).

-El señor legislador Pérez Pons se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Santiago Agustín Pérez Pons: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. PÉREZ PONS.- Por las y los trabajadores, por nuestras mujeres y por las nuevas generaciones: ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Señora Carmen Noemí
Delgado. (Aplausos).

-La señora legisladora Delgado se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Carmen Noemí Delgado: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. DELGADO.- Por la dignidad de los chaqueños: ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputada Chiacchio
Cavana, María Pía. (Aplausos).

-La señora legisladora Chiacchio Cavana se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora María Pía Chiacchio Cavana: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Por la grandeza de la patria y la felicidad de nuestro pueblo, para que reine el amor y la igualdad: ¡Sí, juro! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputado Livio Edgardo Gutiérrez.

-El señor legislador Gutiérrez se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Livio Edgardo Gutiérrez: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. GUTIÉRREZ.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputado Rubén Omar Guillón. (Aplausos).

-El señor legislador Guillón se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Rubén Omar Guillón: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. GUILLÓN.- Por Dios, por la patria y por la militancia, que es de fierro y no claudica: ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputada Zulema

Alicia Wannesson.

-La señora legisladora Wannesson se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Zulema Alicia Wannesson: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. WANNESON.- Por Dios y por la Patria: ¡Sí, juro! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Se invita a la diputada Josefina Gladys González.

-La señora legisladora González se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Josefina Gladys González: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con

lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. GONZÁLEZ.- Por la memoria de mi padre y por la Patria:
¡Sí, juro! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicie-
reis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Se invita al dipu-
tado Ernesto Miguel Blasco.

-El señor legislador Blasco se ade-
lanta y se ubica frente al estrado
de la Presidencia, luego de lo
cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Ernesto Mi-
guel Blasco: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de dipu-
tado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia
del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que
prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-
1994?

SR. BLASCO.- ¡SÍ, JURO! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicie-
reis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputado Rodolfo
Schwartz.

-El señor legislador Schwartz se
adelanta y se ubica frente al es-
trado de la Presidencia, luego de
lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Rodolfo Sch-
wartz: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado pro-
vincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Cha-

co y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. SCHWARTZ.- Por mi querida Diana, nuestros hijos y nietos, mis padres y hermanas; por mis queridos compañeros y compañeras de lucha, gracias a ellos estoy aquí; por nuestros pueblos originarios despojados de su territorio por el estado de minorías, con genocidios; por nuestros combatientes de Malvinas, que lucharon heroicamente contra el imperialismo inglés, dirigido por Margaret Thatcher. Por Mártires López, René Salamanca, Otto Vargas y Rafael Gigli y en ellos, nombro a todos los camaradas que dedicaron su vida a la lucha, por una salida revolucionaria que nos libere de toda dominación extranjera, como soñaron nuestros patriotas de la independencia; por los 30 mil desaparecidos. Por quien me ayudó a entender que hay etapas en la vida; por no permitir que se entregue nuestra patria y se haga sufrir a nuestro pueblo; por la defensa de los derechos conquistados y los que faltan conquistar, abriendo con la lucha un camino liberador, por los que entienden que libertad es ser soberanos e independientes de toda dominación extranjera y no esclavos de la libertad para los monopolios del mercado; por los que van a entenderlo pronto y tendrán su lugar para resistir estas políticas e ir por los verdaderos y profundos cambios que hacen falta.

Por último, por nuestros jóvenes, esforzándonos para que encuentren un cauce a su rebeldía, pero para terminar con las verdaderas castas de los terratenientes del imperialismo y sus serviles vende patria locales, los que cosecharon la bronca popular ante la falta de respuestas y del coraje necesario, para tomar medidas contra los que se llevan con pala la riqueza que produce nuestro pueblo mientras crece el hambre.

Seguiremos defendiendo con leyes lo que defendemos con lucha todos los días, no daremos ni un paso atrás e iremos por más; por todo eso, juro.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos sostenidos).

Se invita a la
diputada Maida Gabriela With.

-La señora legisladora With se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Maida Gabriela With: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. WITH.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Señora Analía Inés
Flores.

-La señora legisladora Flores se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Analía Inés Flores: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. FLORES.- Por la Patria, por mi padre y mi madre, chaqueños que me hicieron amar esta bendita tierra: ¡Sí, juro!
(Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputado Carlos
Héctor Salom.

-El señor legislador Salom se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Carlos Héctor Salom: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. SALOM.- Por Dios, por la Patria, por los santos evangelios y por mi familia: ¡Sí, juro! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputado Nicolás
Slimel.

-El señor legislador Slimel se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señor Nicolás Slimel: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. SLIMEL.- Por Dios, por mi familia, por el pueblo trabajador y por el pueblo chaqueño: ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Diputada Laura Faviana Bisonni.

-La señora legisladora Bisonni se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Laura Faviana Bisonni: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. BISONNI.- Por Dios, por el Espíritu Santo, que invoco diariamente pidiendo sabiduría y protección para el pueblo chaqueño: ¡Sí, juro! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Se invita a la diputada Teresa Mónica Cubells. (Aplausos sostenidos).

-La señora legisladora Cubells se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia y dice

SRA. CUBELLS.- En este segundo mandato vengo a ratificar mi juramento del 26 de noviembre de 2019; y además, a decir que por la perspectiva de derechos humanos que incluye la perspectiva de género, de disidencias, de diversidad, de niñeces; por un ambiente sano, por una economía al servicio del pueblo; por la resistencia al negacionismo del cambio climático; por la resistencia al negacionismo de las dictaduras militares, porque el feminismo va a vencer y el patriarcado va a caer: ¡Sí, juro! (Aplausos sostenidos).

-Se retira la señora diputada Cubells del estrado y antes de llegar a su banca, dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora legisladora Cubells, tiene que prestar juramento.

-Regresa la diputada Cubells y se ubica frente al estrado de la Presidencia; luego, dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora Teresa Mónica Cubells: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de presidente provisional de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. CUBELLS.- Sí, juro; por todo lo antedicho.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Propongo un cuarto intermedio para que los familiares puedan saludar a los diputados.

-Así se hace.

-Es la hora 10 y 26.

-A las 10 y 35, dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Con quorum, se reanuda la sesión.

3.4. Elección y juramento de las autoridades del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Corresponde el tratamiento del punto 4° del Orden del Día, que es la elección y juramento de las autoridades del Cuerpo, tal cual prescribe el punto 24 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la señora diputada Doris Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Señor presidente: Desde nuestro bloque, vamos a proponer a una persona que nació en Santa Sylvina, conformó su familia, vivió y ejerció como docente en Hermoso Campo, en la Escuela Primaria Nº 230 y, como profesora de Lengua Extranjera, en la Escuela de Educación Secundaria Nº 22.

Fue diputada en dos periodos, miembro titular del Consejo de la Magistratura del Chaco; actualmente, es docente titular de la Escuela Nº 54 "Ejército Argentino", de Resistencia; y legisladora electa. En el ámbito político, fue vicepresidenta de la Unión Cívica Radical del Chaco y, actualmente, es miembro titular en la mesa del Comité Nacional de la U.C.R.

Proponemos como presidente del Poder Legislativo a la diputada Carmen Noemí Delgado. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias presidente.

Bueno, nosotros vamos a proponer un nombre, que es el del legislador que tiene una vasta trayectoria y experiencia en el peronismo en la provincia del Chaco, pero también en distintos cargos que le ha tocado... o que le ha mandado, mejor dicho, el pueblo del Chaco.

Ha sido siete veces intendente de Villa Berthet; ha tenido la posibilidad -porque el pueblo así se lo ha otorgado- de ser constituyente en la Reforma del '94; ha te-

nido la posibilidad, también, de ser diputado nacional en otro periodo; y, por supuesto, tiene el reconocimiento, la experiencia y el acompañamiento de la militancia, de los compañeros y de nuestro partido Justicialista.

Por eso, vamos a proponer el nombre de Atlanto Honcheruk como presidente de la Legislatura. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS.- Sí, "Tere" Cubells.

El bloque del Frente Grande -integrante del Frente Chaqueño- decidió designar al diputado Honcheruk, para presidir el Cuerpo de 16 legisladoras y legisladores que integramos este Cuerpo por esta representación política. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Están a consideración del Cuerpo las dos propuestas.

Corresponde la votación nominal.

-Se practica votación nominal.

-Votan por la diputada Delgado, los legisladores Aradas y Arkwright.

-Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ayala.

-Vota por la diputada Delgado, el legislador Bacileff Ivanoff.

-Votan por el legislador Honcheruk, los diputados Benítez y Bergia.

-Votan por la diputada Delgado, los legisladores Bissoni, Blasco y Canteros Reiser.

-Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Cubells.

- Vota por la diputada Delgado, la legisladora Charole.
- Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Chiacchio Cavana.
- Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. DELGADO.- Por pedido y mandato de mis pares, voto por Carmen Delgado.

- Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Flores.
- Vota por la diputada Delgado, la legisladora Galeano.
- Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores González y Guillón.
- Votan por la diputada Delgado, los legisladores Gutiérrez y Gyoker.
- Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. HONCHERUK.- Voto por Atlanto Honcheruk.

- Vota por la diputada Delgado, el legislador Lazzarini.
- Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ocampo.
- Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. OJEDA.- Por respeto al voto popular del 17 de septiembre, voto a Carmen Delgado.

- Vota por la diputada Delgado, el legislador Peche.
- Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores Pérez Pons y Quirós.

Sesión preparatoria N° 1
4-12-23

-Vota por la diputada Delgado, el
legislador Salom.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Schwartz: Ausente.

-Vota por el diputado Honcheruk, el
legislador Slimel.

-Votan por la diputada Delgado, los
legisladores Wannesson, With y
Zdero.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Con 18 votos afir-
mativos, queda proclamada presidente de la Legislatura la
diputada Carmen Delgado. (Aplausos sostenidos y vítores en
el recinto y en la barra). (Resolución 1743).

Procedo a tomar ju-
ramento a la presidente electa.

-La legisladora Delgado se ubica
frente al estrado de la Presiden-
cia, y dice el

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Señora diputada
Carmen Noemí Delgado: ¿Jurias ejercer fielmente el cargo de
presidente de esta Cámara de Diputados de la provincia del
Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que pres-
cribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. DELGADO.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Lazzarini).- Si así no lo hicie-
reis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos sosteni-
dos).

-La diputada Carmen Noemí Delgado
ocupa el sitio de la Presidencia.

-El diputado Sebastián Leonardo
Lazzarini ocupa su banca.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Bueno... un recreíto. Muchas gracias.

Corresponde continuar con la elección de autoridades de la Cámara de Diputados del Chaco.

Slimel, tiene la palabra...; diputado Slimel, perdón.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Primero, felicitarla; esperemos que esta gestión que le toca pueda llevar adelante los diferentes requerimientos que los trabajadores y diputados presentamos, para poder llevar adelante las distintas situaciones que se van a presentar.

Así que todos los éxitos, presidenta, y le quiero pedir un breve cuarto intermedio si puede ser.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- No; seguimos.

Diputada Arkwright está primero, después el diputado Ocampo; estamos en votación.

SRA. ARKWRIGHT.- Bueno, diputada; bienvenida a la Presidencia, muchos éxitos.

Quiero proponer a la diputada Charole-Andrea Anastacia Charole-, con quién he trabajado mucho estos dos años, con mucho compromiso por nuestro Impenetrable.

Además de ser una representante de los pueblos originarios, con quién nosotros tenemos una vinculación permanente, en la zona de nuestros departamentos, porque ha hecho una tarea Legislativa al respecto, con mucho compromiso. Si hablamos de inclusión, si hablamos de mujeres comprometidas tenemos que hablar de Andrea Charole como representante de la etnia Q'uom.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Presidenta: Primero y principal, considero de que solicitado el cuarto intermedio, se aprueba o desaprueba según el Cuerpo -el Cuerpo es quien aprueba o desaprueba según la cantidad de votos-; primera cuestión.

Solicitamos nuevamente el cuarto intermedio, ya habiendo una nueva autoridad de Cámara.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Vamos a replantear la reconsideración del diputado Ocampo.

Y vamos a someter a votación el pedido de cuarto del diputado Slimel.

Los que estén a favor del cuarto intermedio, sírvanse levantar las manos.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- No habiendo quorum, continuamos.

Tiene la palabra la diputada Quirós...

Perdón; continúe, diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Prosigo, presidenta.

Primero y principal, resuelta la cuestión del cuarto intermedio, quiero, por un lado, por supuesto desearle buenos augurios.

Considero que esta etapa fue democrática, de muchísimo intercambio entre poderes, y creo que esto debería seguir así; por el bien de la democracia y también por el equilibrio que los ciudadanos y ciudadanas reclaman en función de las diferentes demandas que tienen los distintos poderes.

En el marco de la Vicepresidencia Primera, ya habiendo mencionado algunas de las cuestiones que hacen a la figura del diputado Alanto Honcheruk, siendo no solamente una figura reconocida y habiendo sido electo no solamente

para el cargo de intendente, sino también en otro tipo de cargo, como es el caso de diputado nacional; y, por supuesto, en el marco de lo que nos confiere el voto popular en las elecciones del año 2021 y 2023, siendo primera minoría, y ya resuelta la Presidencia para usted, considero que corresponde que la Vicepresidencia Primera sea para el diputado Atlanto Honcheruk.

-Como varios legisladores, al mismo tiempo, piden hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Van hablar todos.

Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Felicitarla, también, por el lugar y la responsabilidad que va a tener hacia adelante.

Por otro lado, era solo para someter a votación el cuarto intermedio. Y ahora, sumándome a las palabras del diputado Ocampo, también entendemos y consideramos que corresponde que diputado Atlanto Hocheruk pueda ocupar la Vicepresidencia Primera.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Simplemente para decir que la propuesta de Andrea Anastacia Charole, es para la Vicepresidencia Primera de la Legislatura.

Bueno, si tuviera que repetir la moción porque votamos el cuarto intermedio, se repite la moción.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Diputado Ayala.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

Primero, para tomar en cuenta que esta situación del cuarto intermedio no era para entorpecer la elección de autoridades, sino simplemente por el hecho de que nosotros, nuestro espacio político tiene amplia mayoría en el sentido de los diputados y por lo tanto, creíamos que nos íbamos a quedar con la Presidencia.

Bueno, se dio así. Nosotros no teníamos otra alternativa, y por eso solicitábamos el cuarto intermedio para definir a quién proponíamos en la Vicepresidencia Primera. Pero, por lo visto, al margen de tener mayoría de legisladores que entraron por el Frente Chaqueño y por el peronismo, con quien habíamos conversado toda esta etapa, bueno, no logramos consensuar entre todos esta propuesta a la Presidencia.

No teníamos otra alternativa porque creíamos que nuestros máximos dirigentes habían aprendido la lección. Si se perdió la provincia, se perdió un diputado nacional, se perdió la capital, ahora se pierde la posibilidad de tener las autoridades de la Cámara y todo por errores de ellos; nosotros creíamos que habían aprendido la lección; por lo tanto, pareciera que no.

Y bueno, queremos también dejar al descubierto esto, y que el pueblo del Chaco también esté al tanto de todos estos temas.

Así que, presidenta, le agradezco la oportunidad de la palabra. Creo que esto es una cuestión de convivencia, después que no digan que nosotros no les damos quorum o no acompañamos algunos temas que, por supuesto, siempre -sea quien sea el gobierno- hemos estado acompañando. Así que eso nomás quería decirle, presidenta.

Y si quieren dar el cuarto intermedio, no es más que cinco minutos; y si no, seguimos votando. Como decida la mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Tiene la palabra el legislador Aradas.

SR. ARADAS.- Gracias, señora presidenta.

Y la verdad es que está bueno que podamos intercambiar opiniones; y esto también tiene que ver con hacer un poquito de memoria: Nosotros también teníamos y éramos la primera minoría en 2019, cuando el presidente respondía al Frente Chaqueño, y nos debieron haber otorgado la Vicepresidencia Primera, pero no fue así; y no se dañó la democracia. Nosotros, al próximo miércoles, vinimos como oposición -como bloque de la Unión Cívica Radical-, seguimos colaborando y seguimos contribuyendo para que la Cámara de Diputados sea la expresión política de la Casa de la democracia.

Y en ese momento nos respondieron o le respondieron a nuestro presidente de bloque: "Esto tiene que ver con los acuerdos que se logran, previo a la discusión de la definición de autoridades".

Entonces a nosotros nos dijeron que "teníamos que ganar las elecciones", nos dijeron que teníamos que "hacer el camino democrático para poder estar sentados ahí adelante".

Señora presidenta: Ganamos las elecciones, tenemos mayoría en Diputados. Creo que el gobernador electo se merece la posibilidad de tener el presidente de la Cámara de la Legislatura del Chaco. Muchísimas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputado.

No habiendo más oradores, vamos a proceder a la votación nominal para el cargo de vicepresidente 1° de la Cámara de Diputados del Chaco.

Están a consideración las dos propuestas.

-Fuera de micrófono, varios legisladores dice: "Nominal".

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Corresponde la votación nominal.

- Votan por la diputada Charole, los legisladores Aradas y Arkwright.
- Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ayala.
- Vota por la diputada Charole, el legislador Bacileff Ivanoff.
- Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores Benítez y Bergia.
- Votan por la diputada Charole, los legisladores Bissonni, Blasco y Canteros Reiser.
- Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Cubells.
- Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. CHAROLE.- Por mí misma.

- Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Chiacchio Cavana.
- Vota por la diputada Charole, la legisladora Delgado.
- Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Flores.
- Vota por la diputada Charole, la legisladora Galeano.
- Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores González y Guillón.
- Votan por la diputada Charole, los legislador Gutiérrez y Gyoker.
- Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. HONCHERUK.- Honcheruk.

-Vota por la diputada Charole, el legislador Lazzarini.

-Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ocampo.

-Vota por la diputada Charole, la legisladora Ojeda.

-Al ser llamado a emitir su voto, el legislador Peche se expresa en idioma q'om; y además, dice

SR. PECHE.- Voto por la doctora.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Puede repetir, diputado.

SR. PECHE.- Por la diputada Charole. La saludé en el idioma.

-Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores Pérez Pons y Quirós.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. SALOM.- Voto por la diputada Charole. (Se expresa en idioma q'om).

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Schwartz: Ausente.

-Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Slimel.

-Votan por la diputada Charole, los legisladores Wannesson, With y Zdero.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Con 18 votos para la diputada, queda consagrada como vicepresidente 1° de la Cámara de Diputados del Chaco. (Aplausos sostenidos). (Resolución 1744).

Invito a la diputada a prestar juramento.

-La diputada Charole se acerca frente al estrado de la Presidencia y dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Diputada Andrea Charole: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de vicepresidente 1° de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. CHAROLE.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos sostenidos).

Procederemos a la elección del vicepresidente 2° del Cuerpo.

Tiene la palabra la diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Señora presidente: Propongo al doctor Darío Augusto Bacileff Ivanoff para ocupar la Vicepresidencia Segunda de la Cámara de Diputados.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Ayala.

SR. AYALA.- Vamos a insistir nomás con nuestro *caballito*; nos va bien (risas). Así que vamos a proponer al compañero Atlanto Honcheruk, de nuevo. (Risas, comentarios y aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Corresponde la votación nominal, por Secretaría.

-Votan por el diputado Bacileff Ivanoff, los legisladores Aradas y Arkwright.

-Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Ayala.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. BACILEFF IVANOFF.- Habiendo sido designados en los mayores cargos jerárquicos los dos frentes políticos con representación parlamentaria mayoritaria en esta Legislatura -como vicepresidente 1° y presidente a usted, señora presidente-, y correspondiendo a nuestro entendimiento de que somos el único tercer frente político con representación parlamentaria, voto por Bacileff Ivanoff.

-Votan por el diputado Honcheruk, los legisladores Benítez y Bergia.

-Votan por el diputado Bacileff Ivanoff, los legisladores Bisonni, Blasco y Canteros Reiser.

-Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Cubells.

-Vota por el diputado Bacileff Ivanoff, la legisladora Charole.

-Vota por el diputado Honcheruk, la legisladora Chiacchio Cavana.

-Vota por el diputado Bacileff Ivanoff, la legisladora Delgado.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. FLORES.- Por el compañero que representa al Partido Justicialista, Atlanto Honcheruk.

Sesión preparatoria N° 1
4-12-23

-Vota por el diputado Bacileff
Ivanoff, la legisladora Galeano.

-Votan por el diputado Honcheruk,
los legisladores González y Gui-
llón.

-Votan por el diputado Bacileff
Ivanoff, los legislador Gutiérrez
y Gyoker.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. HONCHERUK.- Voto por Atlanto Honcheruk.

-Vota por el diputado Bacileff
Ivanoff, el legislador Lazzarini.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. OCAMPO.- Para que hoy se inscriban las verdaderas pági-
nas de la lealtad al pueblo peronista y se respeten...
(aplausos provenientes de la bancada del Frente Chaqueño); y
se respeten los 16 votos que han sido otorgados por parte
del pueblo chaqueño al Frente Chaqueño, corresponde que la
Vicepresidencia Segunda sea para Atlanto Honcheruk.

-Votan por el diputado Bacileff
Ivanof, los legisladores Ojeda y
Peché.

-Vota por el diputado Honcheruk, el
legislador Pérez Pons.

-Al ser llamada a emitir su voto,
dice la

SRA. QUIRÓS.- Por el Movimiento Justicialista y por el campo
nacional y popular, voto por Atlanto Honcheruk.

-Vota por el diputado Bacileff
Ivanoff, el legislador Salom.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Rodolfo Schwartz: Ausente.

-Vota por el diputado Honcheruk, el legislador Slimel.

-Votan por el diputado Bacileff Ivanof, los legisladores Wanneson, With y Zdero.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Dieciocho votos afirmativos. (Resolución 1745).

Invitamos al doctor Darío Bacileff Ivanoff a jurar para la Vicepresidencia Segunda de este Cuerpo. (Aplausos).

-El diputado Darío Augusto Bacileff Ivanoff se ubica frente al estrado de la Presidencia, y dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Doctor Darío Ivanoff: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia 1957-1994?

SR. BACILEFF IVANOFF.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos sostenidos en el recinto y en la barra).

3.5. Fijación de día y hora de las sesiones ordinarias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Como último punto, corresponde fijar día y hora de las sesiones ordinarias de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Señora presidenta: Para solicitar que los días de sesión sean los miércoles, a las 14 horas -como se venia haciendo en la Legislatura-.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Coincidimos en día y horario con el legislador preopinante.

-Fuera de micrófono, el legislador Peché expresa: "Los miércoles, a las 6 de la mañana".

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo que las sesiones se realicen los días miércoles, a las 14 horas. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

4.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta...

Invito a los diputados Charole, Ivanoff, Honcheruk y Galeano a arriar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del
Cuerpo, personal de la Casa y pú-
blico presentes, los legisladores
Atlanto Honcheruk, Andrea Anasta-
cia Charole, Zulma Galeano y Darío
Augusto Bacileff Ivanoff, arrian
las banderas nacional, provincial,
de la Libertad Civil y Wiphala,
respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No habiendo más temas que tra-
tar, se levanta la sesión. (Aplausos).

-Es la hora 11 y 06.



DARÍO RUBÉN GALLARD
Dirección Cuerpo de Taquígrafos
PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO



"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la
Democracia en la República Argentina" – Ley 3749 -A

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Resuelve

- 1º) Designar como Presidente Provisional del Cuerpo, al Diputado Sebastián Leonardo Lazzarini.
- 2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO


Leandro César ZDERO
VICEPRESIDENTE 2º
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 1741

7



La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco *Resuelve*

1º) Incorporar a partir del 11 de diciembre del año 2023 hasta el 10 de diciembre del año 2027 como Diputados de la Provincia del Chaco, a los ciudadanos cuyos apellidos, nombres y matrículas individuales se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	MATRÍCULA INDIVIDUAL Nº
GYOKER, Iván Nicolás	39.150.504
PÉREZ PONS, Santiago Agustín	36.975.256
DELGADO, Carmen Noemí	14.955.091
CHIACCHIO CAVANA, María Pía	36.390.413
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo	20.868.383
GUILLÓN, Rubén Omar	20.252.878
WANNESON, Zulema Alicia	12.816.527
GONZÁLEZ, Josefina Gladys	14.224.043
BLASCO, Ernesto Miguel	17.679.978
SCHWARTZ, Rodolfo	10.639.131
WITH, Maida Gabriela	32.299.986
FLORES, Analía Inés	17.813.291
SALOM, Carlos Héctor	14.240.235
SLIMEL, Nicolás	32.062.356
BISONNI, Laura Faviana	20.603.394
CUBELLS, Teresa Mónica	13.579.007

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO

Sebastián-Leonardo LAZZARINI
PRESIDENTE PROVISIONAL
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN Nº 1742



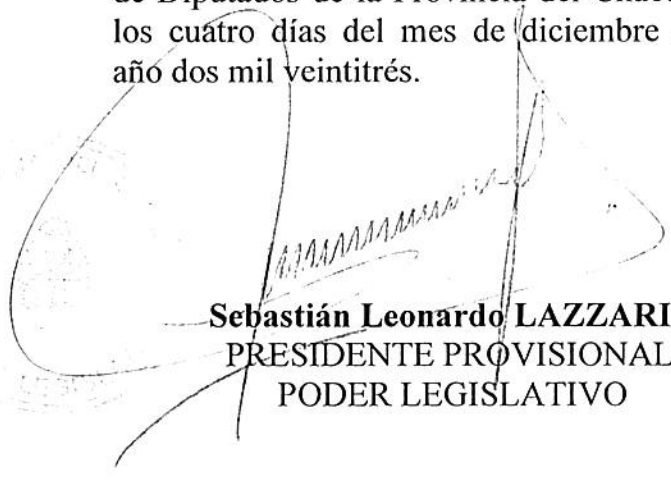
"2023- Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la
Democracia en la República Argentina" - Ley 3749 -A

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco *Resuelve*

- 1º) Designar como Presidenta del Cuerpo, a la Diputada Carmen Noemí Delgado, desde el 11 de diciembre del año 2023 hasta el 10 de diciembre del año 2025.
- 2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO


Sebastián Leonardo LAZZARINI
PRESIDENTE PROVISIONAL
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 1743

7



"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la
Democracia en la Republica Argentina" - Ley 3749 -A

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Resuelve

- 1º) Designar como Vicepresidenta 1º del Cuerpo, a la Diputada Andrea Anastacia Charole, desde el 11 de diciembre del año 2023 hasta el 10 de diciembre del año 2025.
- 2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara
de Diputados de la Provincia del Chaco, a
los cuatro días del mes de diciembre del
año dos mil veintitrés.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO


Carmen Noemí DELGADO
PRESIDENTA
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 1744

7





"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la
Democracia en la República Argentina" – Ley 3749 -A

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Resuelve

1º) Designar como Vicepresidente 2º del Cuerpo, al Diputado Darío Augusto Bacileff Ivanoff, desde el 11 de diciembre del año 2023 hasta el 10 de diciembre del año 2025.

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara
de Diputados de la Provincia del Chaco, a
los cuatro días del mes de diciembre del
año dos mil veintitrés.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO




Carmen Noemí DELGADO
PRESIDENTA
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN Nº 1745

7

